

## PLAN DE CONTINGENCIA COMÚN PARA INSTALACIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS DEPORTIVOS.

- Servicios Deportivos Municipales de Las Torres de Cotillas.
- Fecha 2 de julio de 2020

Dña. Verónica Morcillo de la Torre. Concejala de Salud, Deporte y Protección Sanitaria y Animal.		15-9-2020
Email: veronica.m@lastorresdecotillas.es	Telfs. 667 341 636	
Domicilio: C/ Miguel Indurain.	CP Ciudad 30565 Las Torres de Cotillas	

### 1 IDENTIFICACIÓN.

#### 1.1. Nombre de las Instalaciones Deportivas y su dirección

Polideportivo. C/ Miguel Indurain. s/n  
Campo de fútbol 7. C/ Ecuador.  
Pabellón Mireia. Avda. Reyes Católicos.  
Pistas de Petanca. Poligono industrial "San Jorge".

#### 1.2. Nombre de la Actividad o Evento Deportivo, en su caso

--

#### 1.3. Nombre del responsable del seguimiento del Protocolo y cargo

Manuel Yagües Fernández Coordinador Deportivo. Tlf. 968-626006  
Bartolomé Gómez Balsalobre. Veterinario

### 2 PLAN DE CONTINGENCIA.

**2.1. Detallar los mecanismos necesarios para garantizar, en el caso de detectar a una persona con sintomatología o exista la posibilidad de producirse contagio, las medidas de prevención e higiene necesarias para evitar la propagación y conocer su trazabilidad identificando el grupo en el que se encontraba.**

(Aislar a la persona afectada, colocar mascarilla, detectar personas y espacios de contacto, etc.)

#### **A) Acción inmediata en propia instalación, por personal de la propia instalación:**

Si un usuario de las instalaciones deportivas presentase síntomas compatibles con Covid-19, por personal del polideportivo se le llevará a un espacio separado del resto previamente designado y se colocarán ambos la mascarilla respiratoria, manteniendo una distancia de 1'5 metros de seguridad como mínimo.

Si fuese menor interactuará con él hasta la llegada de su padre, madre o tutor al cual avisará al número de teléfono que le facilite, siempre que se comprometa a llegar al punto de recogida en un tiempo inferior a 30 minutos o en su defecto llamará al Centro de Coordinación de Emergencias 112 para hacer entrega del menor y acompañarlo al centro ambulatorio o hospitalario que se determine por el Centro de Coordinación, siguiendo desde ese momento las instrucciones de los responsables sanitarios.

Si fuese mayor de edad y no pudiera trasladarse por sus propios medios al centro sanitario de la localidad, llamará al teléfono del Centro de Coordinación de Emergencias 112, para su traslado.

Se procederá al cierre de los espacios deportivos en los que haya estado, hasta su



desinfección.

Posteriormente dará cuenta de la actuación al Responsable del seguimiento del protocolo y a los servicios de prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento.

Todo usuario de las instalaciones deportivas, queda obligado a comunicar el resultado de las pruebas a las que sea sometido, caso de dar positivo, a fin de seguir la trazabilidad de la pandemia y evitar su propagación.

**B) Acción por los organizadores o responsables de partidos, entrenamientos y otros usos deportivos:**

Los organizadores o responsables de partidos, entrenamientos, escuelas etc, que puedan ser autorizados por la concejalía de deportes, conservarán durante al menos 20 días, un listado con el nombre, apellidos, D.N.I, dirección postal, teléfono y email, de los que participen en dicha actividad.

Cuando alguno/a de los participantes dé positivo o presente síntomas relacionados con el Covid-19 el organizador o responsable de la actividad deportiva, pondrá tal circunstancia en conocimiento del responsable del protocolo, así como de relación de los demás participantes, a los efectos oportunos.

**2.2. Coordinación entre la instalación y los Servicios de Salud Pública**

Centro de Salud más próximo, dirección y número de teléfono	Centro de Salud. Las Torres de Cotillas. Avda. Reyes Católicos, 34 Tlf. 968626146 Teléfono de dudas de los ciudadanos de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 900121212
Hospital de referencia, dirección y número de teléfono	Hospital Morales Meseguer. Avda. Marqués de los Velez s/n Tlf. 968360900
Números de teléfono de emergencias	112

En Las Torres de Cotillas, en fecha reseñada al margen.  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**